



CIRCULAR COMPLEMENTARIA A “BASES DE COMPETICIÓN PATINAJE ARTÍSTICO CASTILLA Y LEÓN 2023 V1”

En base a la circular *Cir016-23 BAREMOS MÍNIMOS TODAS LAS CATEGORÍAS Y MODALIDADES P.A. 2023*, publicada recientemente por la RFEP, el sistema de acceso a categoría nacional por obtención del TVP (Total Value Program) en los Trofeos Oficiales de la temporada vigente previos al Campeonatos Autonómicos será el siguiente:

*aplicable para “Long Program” modalidad de Libre Individual, PAL y Parejas Artístico.

**aplicable para “Compulsory Dance/Style Dance” modalidad Solo Danza y Parejas Danza o Free Dance. En la temporada 2024 sólo se registrará según los baremos de la Free Dance, mientras que en 2023 se permitirá elegir examinarse con una de ambas opciones.

	Libre Individual (long program)	Parejas Artístico (long program)	Solo Danza (compulsory dance/style)	Parejas Danza (compulsory dance/style)	PAL (long program)
Tots-Benjamín	15,58	7,50	4,2	4,2	06,00
Minis-Alevín	17,47	13,00	8,8	8,8	10,00
Espoir-Infantil	22,53	15,00	21	21,4	15,00
Cadet-Cadete	24,86	20,00	23,1	21,6	20,00
Youth-Juvenil	26,57	22,00	24,7	24,3	25,00
Junior-Junior	28,20	25,00	27,8	26,4	27,00
Senior-Senior	30,12	27,00	30,5	28.5	28,00



	Solo Danza (Free dance)	Parejas Danza (Free Dance)
Tots- Benjamín	12,00	12,00
Minis- Alevín	15,00	15,00
Espoir- Infantil	17,00	20,00
Cadet- Cadete	20,00	25,00
Youth- Juvenil	25,00	30,00
Junior- Junior	30,00	35,00
Senior- Senior	35,00	40,00

A. Los eventos previos al Campeonato Autonómico podrán servir para obtener el acceso rápido a la Categoría Nacional, pero sólo otorgarán la categoría a la que haya accedido (ej: patinador “Mini” 2023, si en 2024 sigue siendo “Mini” le servirá dicha prueba, sin embargo, si en 2024 pasa a “Espoir” ha de acceder bien por acceso directo o repetir la prueba de acceso rápido para “Espoir” 2024).

B. La superación de la puntuación mínima de TVP de la categoría superior, al menos en una de las competiciones oficiales de la temporada celebradas en Castilla y León bajo la organización de nuestra Federación, garantizará la continuidad del patinador en la categoría superior en la siguiente/s temporada/s.

(ej. Patinador de categoría “Espoir” en 2023 que supere los 24,86 puntos, si en 2024 cambia a la categoría “Cadet” podrá participar en la misma sin necesidad de superar el nivel 6 en Trofeos Promesas ni realizar la prueba de TVP en 2024.

C. Se abrirá un plazo de solicitud de convalidaciones próximo al final de la temporada.

D. Se convocarán 4 pruebas de acceso directo/modalidad (Trofeos Promesas) y 2 pruebas TVP/modalidad como mínimo al año, y las cuales vendrán reflejadas en el Calendario Oficial de la temporada correspondiente.



FEDERACIÓN DE PATINAJE
DE CASTILLA Y LEÓN

Oficinas y Sede Social
Acetileno Nº 54, 1º Of. A
Valladolid 47012

Registro de Federaciones Deportivas
Junta de Castilla y León
Fecha de Registro 08/03/1988
Número de Registro 00028

Comité Patinaje Artístico
p.artistico@fpcyl.es

Comité de Patinaje Artístico y Danza
Federación de Patinaje de Castilla y León

Silvia Galán Vallina (Responsable Comité P.A.)

En Valladolid, a 03/03/2023